

Guayaquil, 30 de Abril 2017

Señores:

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

GABALAT S.A.-

Ciudad

Dando cumplimiento a la Ley de Compañía vigente, envié el informe sobre mi administración correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2016.

La compañía cumple con su objeto social y los libros sociales son manejado y custodiados adecuadamente.

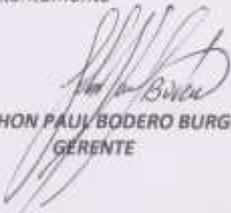
La contabilidad de la compañía se ajusta a las normas Legales a los principios contables generalmente aceptados a las normas ecuatorianas de contabilidad.

Se procedió de manera oportuna a la entrega de Balance de Comprobación y Estados Financieros de la Compañía para un adecuado tomo de decisiones que beneficien el desarrollo y objetivos de la empresa.

*La compañía cierra sus estados financieros con una utilidad de \$ 999.17
Ajunto al presente informe de Balance General, Estado de Perdidas y Ganancia y sus anexos al 31 de Diciembre del 2016.*

Es todo lo que puedo informar sobre mis gestiones.

Atentamente


JHON PAUL BODERO BURGOS
GERENTE